



RESOLUCIÓN DE 23 ABRIL DE 2019, DEL DELEGADO DE COORDINACIÓN Y ESTRATEGIA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, POR LA QUE SE DECLARA APROBADA Y SE HACE PÚBLICA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS DE MOVILIDAD DE EXCELENCIA PARA DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, AÑO 2019, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, FINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER.

Por Resolución de fecha 27 de febrero de 2019, de la Universidad de Oviedo (BOPA de 12 de marzo de 2019), se convocan ayudas económicas de movilidad de excelencia para docentes e investigadores de la Universidad de Oviedo, año 2019, en régimen de concurrencia competitiva, financiadas por el Banco Santander.

El Delegado de Coordinación y Estrategia Universitaria, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas y de conformidad con lo previsto en la cláusula Undécima de la citada convocatoria, una vez examinadas las solicitudes presentadas,

RESUELVE

Primero.- Declarar aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos, con expresión de los motivos de exclusión en cada caso, que figuran en los anexos I y II de la presente Resolución,

Segundo.- Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, cuyos datos figuran en los Anexos a esta Resolución. La lista se hará pública en la página Web de la Universidad de Oviedo: <http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>.

Tercero.- Conceder un plazo de reclamaciones de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución, para subsanar los errores o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, cuando ello sea posible, serán definitivamente excluidos de la participación en la convocatoria.

Oviedo, a 23 de abril de 2019

EL DELEGADO DE COORDINACIÓN Y ESTRATEGIA UNIVERSITARIA



Fdo.: Xabiel García Pañeda



ANEXO I

CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS DE MOVILIDAD DE EXCELENCIA PARA DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, AÑO 2019, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, FINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER.

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS

Nº	DNI
1	09371020S
2	09385499G
3	09401718P
4	09404400E
5	09414679C
6	09433473T
7	09436711H
8	09438200N
9	09439822R
10	10599498V
11	10817026B
12	10823045G
13	10847469W
14	10852185A
15	10881033D
16	10886063W
17	10896281P
18	11082947Y
19	11083345J
20	11439991K
21	11953836T
22	15507450E
23	15507810Z
24	15508834A
25	21647371R
26	32883592D
27	32891551X
28	33544287Y
29	44907433W
30	53515080Z
31	53548632D

Nº	DNI
32	53648532C
33	53649264Q
34	53679262E
35	71633782Y
36	71646792K
37	71662642R
38	71665058W
39	71667225F
40	71672236G
41	71672275C
42	71676162C
43	71678771F
44	71679871A
45	71683340E
46	71773962R
47	71774138Q
48	71806044K
49	71892668G
50	71897139J
51	72074232Y
52	72149115R
53	74673561J
54	74891364Y
55	75150649N
56	76943178J
57	76950652N
58	76956563N
59	X0639746R
60	X2345792E
61	Y1480968N
62	Y1744520F



ANEXO II

CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS DE MOVILIDAD DE EXCELENCIA PARA DOCENTES E INVESTIGADORES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO, AÑO 2019, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, FINANCIADAS POR EL BANCO SANTANDER.

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº	DNI	Motivo de exclusión
1	07008027L	c)
2	09402054E	c)
3	09448597J	c)
4	09725163G	c)
5	09792456E	c)
6	10874867F	c)
7	10875198Q	a)
8	10883502V	c)
9	10888088A	c)
10	10901896B	c)
11	11065071R	c)
12	15507010L	c)
13	33998935J	c)
14	35557773A	c)
15	36144593R	c)
16	44428221H	c) y d)
17	45688956P	c)
18	53648001H	c)
19	71531708Y	c)
20	71676949W	c)
21	71731590H	c) y d)
22	71901817E	b)
23	72152159D	c)
24	76582600Y	c)

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

- No ser docente y/o investigador con vinculación funcional o contractual con la Universidad de Oviedo a fecha fin de presentación de solicitudes.
- No estar en activo durante el período de la estancia.
- No aportar el Permiso académico autorizado por persona competente.
- No presentar la Carta de invitación o intención de la Universidad, Departamento, Centro o Instituto de destino.